

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

34659 PONTEAREAS

Edicto

Doña Estefanía Ave Prieto, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Ponteareas (Pontevedra),

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 571/2005, se sigue a instancia del Ministerio Fiscal, expediente para la declaración de ausencia legal de doña Clarita Mariño Domínguez, natural de Crecente, Ponteareas, Pontevedra, nacida el día 2 de agosto de 1948, hija de Manuel y de Elisa, de estado civil soltera, quien se ausentó de su último domicilio en Cequeliños - Arbo (Pontevedra), no volviéndose a tener noticias de ella desde hace aproximadamente treinta y cinco años, ignorándose su actual paradero. Todo lo cual se hace público para que los que tengan noticias de la desaparecida puedan ponerlas en conocimiento de este Juzgado y ser oídos.

Ponteareas, 24 de septiembre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140048628-1